



En el aeropuerto Internacional Juan Santamaría

Migración reduce tiempos en salidas y llegadas en menos de 1 hora

-Terminal aérea reconocida como la mejor de Centroamérica y el Caribe

24 de abril de 2024. La Dirección General de Migración puso en ejecución cambios, que redujeron en menos de 1 hora el tránsito de las personas en los trámites de salida y llegada al país, tanto en el 2023, como en los primeros tres meses de este 2024. En el 2022 los tiempos superaban las 2 horas.

Este gran esfuerzo contribuyó a que el aeropuerto Internacional Juan Santamaría fuera galardonado como el mejor aeropuerto regional de Centroamérica y el Caribe en los World Airport Awards 2024 de Skytrax, organización mundial que, reconoció el trabajo conjunto de las autoridades del aeropuerto, aliados comerciales e institucionales.

El promedio de duración en los trámites de salidas de pasajeros internacionales en marzo de 4 a.m. a 7 a.m., fue de 23,8 minutos y de 10 a.m. a 1 p.m., de 44,3 minutos. Las llegadas de pasajeros internacionales de 11 a.m. a 3 p.m., en el mes de marzo fue de 33,1 minutos. En el horario de 6 p.m. a 11 p.m., fue de 36,9 minutos.

El ministro de Seguridad y Gobernación, Mario Zamora Cordero, resaltó la labor de los funcionarios de Migración que, además, enfrentan una carga de trabajo mayor para atender el considerable aumento de personas que transitan por todos los puestos fronterizos del país. “El reconocimiento de Skytrax es muy relevante porque se trata de una autoridad en la industria de la aviación, que recopila las experiencias de los viajeros que evalúan la calidad del servicio y la seguridad”, indicó.

La mejora en los tiempos permite a los pasajeros continuar hacia las salas de abordaje en un tiempo inferior a la hora, tomando en cuenta el tiempo desde proceso de chequeo con las aerolíneas, el control migratorio, hasta finalizar su llegada a los arcos de seguridad con el servicio de vigilancia aérea.

Los movimientos de personas también en los puestos fronterizos aumentaron notablemente desde el 2022. Para este 2024, del primero de enero al 9 de abril se registraron 1.635.257 entradas y de 1.628.783 salidas.

En este momento está en marcha el plan para resolver 6.000 peticiones acumuladas a los Inversionistas, Rentistas y Empresarios que incluye. Para su implementación, se reforzó el personal con la incorporación de cinco profesionales en derecho y la asignación de horas extras en función de la meta de resolver la totalidad de los expedientes en el plazo de tres meses.